



## **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha considerado el **Proyecto de Comunicación N° 45425 CD – FP – PS**, autoría de la diputada BELLATTI, firmantes: BELLATTI; por el cual se solicita disponga informar en relación con el avance del "Programa Provincial de Uso Sustentable de Biocombustibles" creado por la ley 14010; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con el avance del "Programa Provincial de Uso Sustentable de Biocombustibles", creado por la Ley 14010 el 22 de octubre de 2020 y promulgada el 15 de noviembre de ese mismo año.

**Sala de Comisión, 30 de marzo de 2022.**

**Firmantes: HYNES – DEL FRADE – BRUERA – REAL - MAHMUD**